



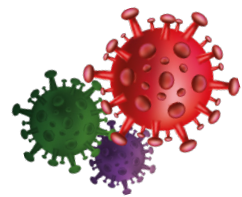
Protocolos de atención en las sedes del

LABORATORIO CLÍNICO VID

Obra de la Congregación Mariana 

***Protocolo disposición de
cadáveres en el Laboratorio
Clínico VID y sus sedes, en
época de COVID-19***





Definición de casos de muertes por covid 19 – oms

Sospechoso:

Paciente con enfermedad respiratoria aguda (es decir, fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos o dificultad para respirar) Y sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica y una historia de viaje o residencia en un país, área o territorio que ha informado transmisión local de la enfermedad COVID-19 durante los 14 días anteriores al inicio de los síntomas.

- a. Paciente con alguna enfermedad respiratoria aguda y que haya estado en contacto con un caso confirmado o probable de enfermedad COVID -19 durante los 14 días anteriores al inicio de los síntomas.
- b. Paciente con infección respiratoria aguda grave (es decir, fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos o dificultad para respirar) y que requiere hospitalización y que no tiene otra etiología que explique completamente el cuadro clínico.

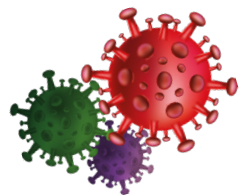
Probable

Es un caso sospechoso donde la prueba de laboratorio no se realizó o su resultado no es concluyente.

Confirmado

Es el caso con confirmación por laboratorio de infección por el virus SARS-CoV-2, independientemente de los signos o síntomas clínicos.





1. *Cómo actuar ante colapso súbito de un paciente?*

En caso de colapso súbito de un paciente, primero que todo el personal que acuda a su atención deberá portar todos los elementos de bioseguridad, antes de acercarse al paciente.

a. Equipo adecuado de protección personal (EPP)

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (EPP):

- Mascarilla N95
- Gorro desechable
- Monogafas
- Visor
- Doble par de guantes
- Batas impermeables manga larga
- Si no se cuenta con bata impermeable, adicionar delantal plástico.

USO ADECUADO DEL EPP:

- a. Retirar anillos, escarapelas, pulseras, reloj.
- b. Realizar Lavado de manos con agua y jabón.
- c. Colocarse la mascarilla N95.

d. Colocarse las gafas de protección (Monogafas).

e. Usar el gorro desechable.

f. Colocarse el primer par de guantes.

g. Colocarse la bata antifluidos (impermeable manga larga), si la bata no es impermeable adicionar delantal plástico.

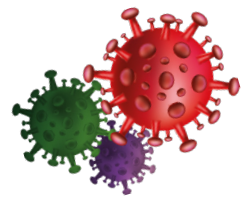
h. Colocarse el visor.

i. Colocarse el segundo par de guantes.

b. Posteriormente verificar pulso carotideo, movimientos respiratorios del tórax, en lo posible realizar toma de signos vitales (presión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia respiratoria y pulso) y evaluación del reflejo pupilar por el personal idóneo de cada sede (previamente capacitado). En caso de que la sede cuente con médico, este será quien realice la evaluación completa de la persona fallecida.

En todos los casos el o la auxiliar de atención al público debe llamar de inmediato al 123 y realizar el reporte respectivo, informando que falleció una persona dentro del laboratorio y brindar la dirección completa.





2. Declarar al paciente como fallecido.

Una vez se determine que el paciente no responde a ningún estímulo, no tiene pulso, no tiene movimientos respiratorios, no se censan los signos vitales al intentar tomar presión arterial o al poner pulso oxímetro y ausencia de reflejo pupilar, se determinará que el paciente ha fallecido. De igual forma siempre se requiere llamar al 123 e informar para que se proceda a realizar el certificado de defunción por personal idóneo.

3. Manejo del cadáver (alistamiento del cadáver)

Una vez confirmada la muerte del paciente, seguir las recomendaciones:

- a. Mínimo se requieren 3 personas para el manejo del cadáver con los EPP indicados (ya no se pone anteriormente)
- b. Colocar el cadáver en la camillas que se encuentra en cada sede, para esto se requiere de 3 personas , 1 persona se ubicará con las manos en la cabeza y cadera del cadáver , otra persona pondrá las manos en cadera y piernas del paciente para poner el cadáver de forma lateral y la tercera persona será la encargada de poner la camilla debajo del mismo , de esta forma y teniendo el cadáver en la camilla se procederá a trasladarlo a las zonas designadas en la tabla
- c. Cubrir todos los orificios naturales con algodón impregnado de solución desinfectante (Amonio cuaternario).
- d. Envolver el cadáver en su totalidad, sin retirar accesorios, ni sondas, catéteres o tubos. Envolver en tela anti fluido o sabana.



e. Colocar el cadáver en bolsa específica para cadáveres de 150 micras o más de espesor, resistentes a la filtración de líquidos, se debe rociar el interior con desinfectante y luego el exterior tras cierre de la bolsa. Marcar la bolsa con nombre y cedula del paciente y trasladar el cadáver a las zonas alejadas de atención al público, así:

Sede	Lugar
La América	Patio trasero
Bello	Patio trasero
Envigado	Patio trasero
Belén	Cubículo # 1
Calasanz	Cubículo donde está la silla reclinomatic
Itagüí	Patio trasero
Sabaneta	Patio trasero
Playa	Pedriatría
Ciudad del Río	En el lugar seleccionado
Laureles	Solicitarle a los pacientes que evacuen la sala de pacientes y dejar el cadaver en ese lugar.
Clínica Diagnóstica	Consultorio 201

- f. Culminado este proceso, se deben desinfectar y desechar los guantes usados.
- g. Después del aislamiento del cadáver, se debe informar al servicio fúnebre encargado, según datos de los familiares.

Se debe dejar el cadáver hasta que la autoridad competente llegue a la sede o el servicio de la funeraria.

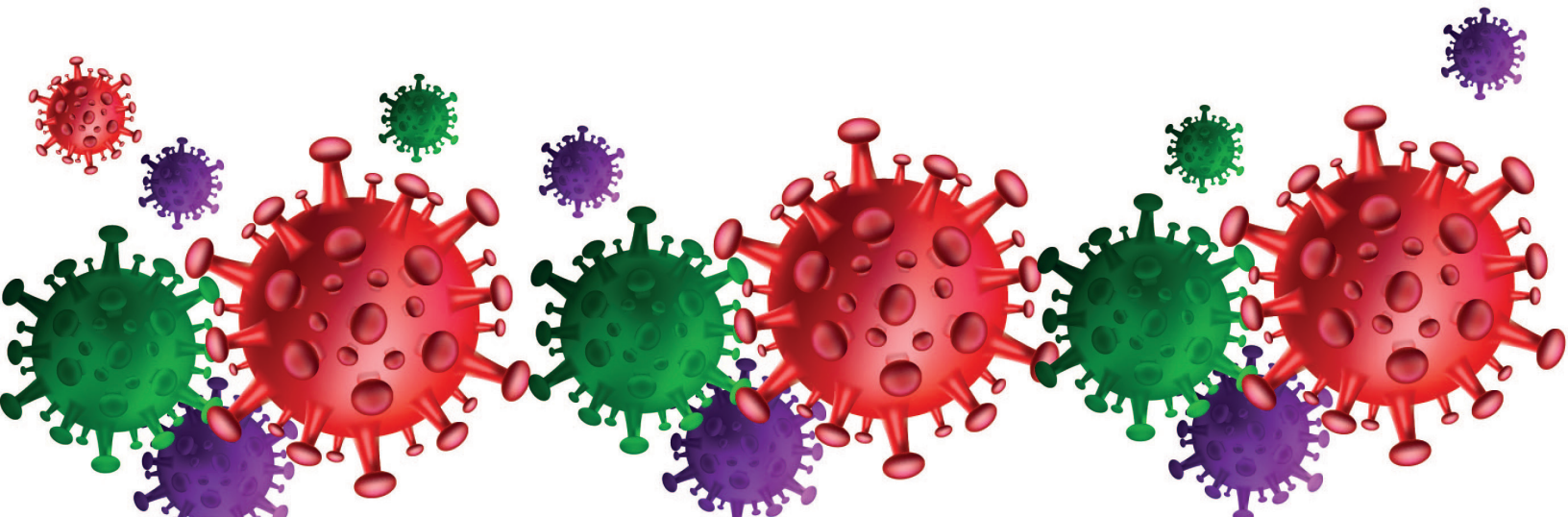


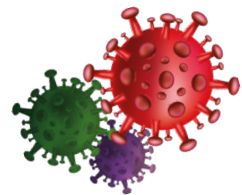
4. Aseo

Luego de retirar del cadáver del área de atención y lugar donde se realizó el alistamiento del cadáver, se debe realizar limpieza y desinfección terminal de toda la zona y elementos (camilla, equipos de cabecera, colchonetas, puertas, cerraduras, ventanas, etc.) incluyendo los elementos que sean reutilizables.

5. Retiro del EPP

- a. En el área sucia (cuarto de aseo) retirarse el delantal plástico y depositarlo en la bolsa roja.
- b. Soltarse el nudo de la bata y retirar el primer par de guantes y depositarlo en la bolsa roja.
- c. Retirarse la bata antifluidos y depositarla en bolsa roja.
- d. Retirarse el primer par de guantes y desecharlos en bolsa roja y lavarse las manos con alcohol glicerinado.
- e. Ponerse un nuevo par de guantes para el retiro del visor, que se debe limpiar con desinfectante.
- f. Retirarse el gorro desechable y depositarlo en bolsa roja.
- g. Retirarse los guantes.
- h. Realizar lavado de manos con agua y jabón.
- i. Retirar las Monogafas y desinfectarlas.
- j. Retirase la mascarilla N95 y guardarla en bolsa de papel.
- k. Lavarse las manos con agua y jabón.





6. Recomendaciones

El personal de salud informará de manera permanente a la familia sobre el tratamiento y manejo que se realiza con el fallecido, brindando un trato respetuoso, humano y digno, respetando sus costumbres y creencias. Informará al servicio fúnebre sobre los riesgos y medidas preventivas para el manejo del cadáver y verificará que se cumpla con las normas de bioseguridad y elementos de protección personal al servicio funerario para el retiro del cadáver.

Bibliografía

- Orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por SARS -COV-2 (COVID19), Ministerio de salud y Protección Social, Bogotá, junio 2020.

